



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

32.

Fusagasugá, 21 de Diciembre de 2018

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicio
Oficina de Compras

RECIBIDO
Fecha **21 DIC 2018**
Hora **11:40**
Fir *Jung.* N° Folio **4**

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Asunto: Evaluación Técnica Requisitos que otorgan Puntaje – Invitación No.132 de 2018

Cordial saludo,

De acuerdo con la EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES de las áreas JURIDICA, TECNICA y FINANCIERA, se determinó que los siguientes proponentes fueron HABILITADOS para continuar el proceso:

- CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018
- CONSORCIO PMASC
- G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S

EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (MÁXIMO CUARENTA Y CINCO 45 PUNTOS)

Se otorgarán cuarenta y cinco (45) o veinte (20) puntos al oferente que adicional a las certificaciones o actas de liquidación presentadas en el numeral 5.4 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES (Tabla 5 – Requisitos Técnicos) de los presentes términos, acredite máximo TRES (3) certificaciones adicionales (las cuales deben estar incluidas en el Registro Único de Proponentes) con objeto que obedezca a la construcción o mantenimiento de edificaciones, y obtendrán el puntaje de acuerdo a la siguiente tabla:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

CRITERIO (expresado en Número de certificaciones)	PUNTUACIÓN MÁXIMO A OBTENER
Tres (03) certificaciones adicionales a las solicitudes en el numeral 5.4 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, <u>cuya ejecución se haya dado dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas</u> , con las siguientes características; Objeto: construcción de edificaciones o mantenimiento de edificaciones o impermeabilización de edificaciones, que la sumatoria de los valores ejecutados de las certificaciones aportadas, sea igual al cincuenta por ciento (50%) y menor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado en la presente convocatoria.	20
Tres (03) certificaciones adicionales a las solicitudes en el numeral 5.4 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, <u>cuya ejecución se haya dado dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas</u> , con las siguientes características; Objeto: construcción de edificaciones o mantenimiento de edificaciones o impermeabilización de edificaciones, que la sumatoria de los valores ejecutados de las certificaciones aportadas, sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del presupuesto oficial estimado en la presente convocatoria.	45

• **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018**

Certificación 1 (**MUNICIPIO DE TOCANCIPA**) folio (260-261) que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ALEDAÑO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA". Según verificación del RUP Se evidencia que la certificación esta incrita (folio 111), por un valor equivalente a 5983.19 SMMLV, con una participación del 50%, correspondiente a 2991.59 SMMLV

CARACTERÍSTICA	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	
	Cumple	No cumple
Nombre o razón social de la empresa o persona contratante	X	
Objeto del contrato	X	
Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros	X	
Valor del contrato	X	
Cumplimiento y valoración del bien a satisfacción o en su defecto excelente (E) o buena (B). No será objeto de evaluación certificaciones con calificación regular o malo	X	
Ser expedida por el contratante	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Nombre legible del funcionario que expide la certificación	X	
Cargo	X	
Dirección y teléfonos	X	

Según la verificación realizada, se encuentra que la certificación presentada como experiencia adicional **CUMPLE** con todos los requerimientos dispuestos en los términos de referencia y certifica experiencia por un valor equivalente a 2992.59 SMMLV frente a lo exigido 667.08 SMMLV. Por lo anterior, al oferente **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018** se le asigna **45 PUNTOS** adicionales.

- **CONSORCIO PMASC**

Certificación 1 (**CENTRAL DE BENEFICIO INGENIERIA SAS**) folio (136) que tiene por objeto: "ELEVAR LOS DISEÑOS EXISTENTES A PROYECTO FINAL POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO Y LA CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIO UNITARIO FIJO Y PLAZO FIJO; PARA LA CENTRAL DE BENEFICIO Y SECADO DE CAFÉ EN LOTES INDEPENDIENTES". Según verificación del RUP Se evidencia que la certificación está inscrita (folio 65), por un valor equivalente a 1621.44 SMMLV.

CARACTERÍSTICA	CENTRAL DE BENEFICIO INGENIERIA SAS	
	Cumple	No cumple
Nombre o razón social de la empresa o persona contratante	X	
Objeto del contrato	X	
Duración de los contratos (Fecha de iniciación- finalización y otros	X	
Valor del contrato	X	
Cumplimiento y valoración del bien a satisfacción o en su defecto excelente (E) o buena (B). No será objeto de evaluación certificaciones con calificación regular o malo	X	
Ser expedida por el contratante	X	
Nombre legible del funcionario que expide la certificación	X	
Cargo	X	
Dirección y teléfonos	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Según la verificación realizada, se encuentra que la certificación presentada **CUMPLE** con todos los requerimientos dispuestos en los términos de referencia y certifica experiencia por un valor equivalente a 1651.44 SMMLV frente a lo exigido 667.08 SMMLV. Por lo anterior, al oferente CONSORCIO PMASC se le asigna **45 PUNTOS** adicionales.

• **G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S**

Certificación 1 (**COMERCIALIZADORA KAYSSER C.K S.A.S**) folio (146-147) que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, DEL LOCAL UBICADO EN LA CRA 100 No.19-57 BARRIO FONTIBON EN BOGOTA DC". Según verificación del RUP Se evidencia que la certificación está inscrita (folio 51), por un valor equivalente a 1251.50 SMMLV.

CARACTERÍSTICA	COMERCIALIZADORA KAYSSER C.K S.A.S	
	Cumple	No cumple
Nombre o razón social de la empresa o persona contratante	X	
Objeto del contrato	X	
Duración de los contratos (Fecha de iniciación- finalización y otros	X	
Valor del contrato	X	
Cumplimiento y valoración del bien a satisfacción o en su defecto excelente (E) o buena (B). No será objeto de evaluación certificaciones con calificación regular o malo	X	
Ser expedida por el contratante	X	
Nombre legible del funcionario que expide la certificación	X	
Cargo	X	
Dirección y teléfonos	X	

Según la verificación realizada, se encuentra que la certificación presentada **CUMPLE** con todos los requerimientos dispuestos en los términos de referencia y certifica experiencia por un valor equivalente a 1251.50 SMMLV frente a lo exigido 667.08 SMMLV. Por lo anterior, al oferente G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S se le asigna **45 PUNTOS** adicionales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO CINCO -05-PUNTOS)

Para el presente proceso de selección se asignará puntaje a las ofertas que involucren bienes y/o servicios a suministrar y/o entregar son de origen nacional o también tendrá tratamiento nacional los servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado "trato nacional" en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales, para lo cual debe consultar en la página web de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co

De conformidad con la ley 816 de 2003 el proponente – cotizante debe acreditar con la propuesta mediante comunicación escrita, debidamente firmada por el representante legal de la persona jurídica o por el representante de la Union Temporal o Consorcio que los servicios sean de origen nacional o prevengan de países con los cuales Colombia tenga tratado Vigente.

PORCENTAJE A OBTENER	CONDICIÓN
5	<i>Los proponentes que certifiquen que entre el 90% y el 100% de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional.</i>
2.5	<i>Los proponentes que certifiquen que el 40% al 89% de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional.</i>
0	<i>Los proponentes que no ofrezcan o especifiquen que los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional en un porcentaje inferior o igual al 39%.</i>

• **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018**

De acuerdo con la documentación recibida por parte del oferente y la revisión del grupo evaluador se tiene:

- De acuerdo con el folio 339, el proponente indica que el 100% de los bienes y servicios son de origen Nacional. Razón por la cual el **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018 SE LE ASIGNA 5 puntos.**

• **CONSORCIO PMASC**

De acuerdo con la documentación recibida por parte del oferente y la revisión del grupo evaluador se tiene:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



- De acuerdo con el folio 80, el proponente indica que el 100% de los bienes y servicios son de origen Nacional. Razón por la cual el **CONSORCIO PMASC 2018 SE LE ASIGNA 5 puntos.**

- **G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S**

De acuerdo con la documentación recibida por parte del oferente y la revisión del grupo evaluador se tiene:

- De acuerdo con el folio 159, el proponente indica que el 100% de los bienes y servicios son de origen Nacional. Razón por la cual la empresa **G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S SE LE ASIGNA 5 puntos.**

INCENTIVO A LAS MIPYME: (MÁXIMO CINCO - 05 – PUNTOS)

De acuerdo con la ley 905 de 2004, para el presente proceso de selección se asignará puntaje a las ofertas que certifiquen mediante la presentación del pago al sistema de seguridad social a nivel nacional, su número de empleados de acuerdo a la siguiente tabla:

PUNTAJE A OBTENER	CONDICIÓN
5	Los proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de un (01) a cien (100) empleados
2.5	Los proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cien (100) empleados a doscientos (200) empleados
0	Los proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos

- **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018**

De acuerdo con la documentación recibida por parte del oferente y la revisión del grupo evaluador se tiene:

- De acuerdo con el folio (341), se verifica que NO se anexo planilla de pago al sistema de seguridad social del mes de Noviembre de 2018, Razón por la cual el **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018 NO SE LE ASIGNA PUNTAJE ADICIONAL.**

- **CONSORCIO PMASC**

De acuerdo con la documentación recibida por parte del oferente y la revisión del grupo evaluador se tiene:



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

- De acuerdo con los folios (79, 81, 82, 83 y 84), se verifica que se anexo planilla de pago al sistema de seguridad social del mes de Noviembre de 2018, en la cual se muestra que el proponente cuenta con una planta de personal de 9 empleados. Razón por la cual Razón por la cual el **CONSORCIO PMASC 2018 SE LE ASIGNA 5 puntos**.

• **G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S**

De acuerdo con la documentación recibida por parte del oferente y la revisión del grupo evaluador se tiene:

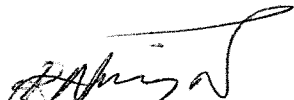
- De acuerdo con los folios (161-164), se verifica que se anexo planilla de pago al sistema de seguridad social del mes de Noviembre de 2018, en la cual se muestra que el proponente cuenta con una planta de personal de 12 empleados. Razón por la cual la empresa **G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S SE LE ASIGNA 5 puntos**.

Finalmente se muestra cuadro resumen de la evaluación técnica habilitante y adicional, incentivo a la industria nacional e incentivo MIPYME así:

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018	CONSORCIO PMASC	G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S
1. Certificaciones De Experiencia (Máximo 3)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2. Registro Único de Proponentes (RUP)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3. Anexo N°3 Formato Propuesta Económica	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4. Hojas de Vida del Personal Requerido	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EVALUACIÓN TECNICA HABILITANTE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EVALUACIÓN TECNICA ADICIONAL	45 PUNTOS	45 PUNTOS	45 PUNTOS
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	5 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS
INCENTIVO A LAS MIPYME	0 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	50 PUNTOS	55 PUNTOS	55 PUNTOS

Cordialmente,


PABLO ANDRÉS PEDREROS CANO
Ing. Civil adscrito a Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca


RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Dirección oficina de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Pablo Andrés Pedreros
32.28.12

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*